



ILEF INSTITUCIONAL

Objetivos específicos:

- 1.- Promover el estudio y la investigación del grupo familiar y sus determinantes psicosociales.
- 2.- Formar terapeutas familiares con alto grado de profesionalismo, que cuenten con herramientas eficaces para la prevención en salud mental y el tratamiento a familias.
- 3.- Organizar cursos de actualización dirigidos a médicos, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeras, maestros y otros profesionales e instituciones que trabajen directa o indirectamente con el grupo familiar.
- 4.- Proporcionar de forma gratuita o mediante cuotas módicas, tratamiento a familias de escasos recursos económicos.
- 5.- Asesorar a instituciones públicas y privadas que quieran incorporar a sus herramientas de trabajo el modelo de la Terapia Familiar Sistémica (TFS).
- 6.- Contribuir, por medio de conferencias, cursos y talleres sobre familia y la psicoterapia familiar, al conocimiento de los procesos psicosociales relacionados con la salud.
- 7.- Editar, publicar y distribuir toda clase de material didáctico, o el resultado de investigaciones realizadas, ya sea con medios propios o contratando los servicios de terceros.
- 8.- Promover el intercambio y la colaboración científica con otras organizaciones nacionales e internacionales, cuyos sean similares o afines a los del ILEF.

Por último, cabe destacar que el ILEF no persigue fines lucrativos.